



RES - 2026 - 428 - CD-ECO # UNNE

Sesión 26/08/2026

VISTO:

La **Resolución 2026-748-D**, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución **2026-748-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 26-08-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2026-748-D**, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, que textualmente expresa: “RES-2026-748-D-ECO#UNNE VISTO: La Res. 2026-178-CD-ECO#UNNE; y CONSIDERANDO: Que se encuentra en trámite la convocatoria a Evaluación de Auxiliares Docentes, cuyas designaciones por concurso finalizan en el mes de agosto de 2026 -tramitadas por Res. 2026-178-CD-ECO#UNNE en Consejo Directivo-, para la permanencia en sus cargos, por parte de Comisiones Evaluadoras conformadas al efecto; Que, con el propósito de no provocar inconvenientes administrativos en la liquidación de haberes, como así también en la continuidad de las prestaciones de la obra social, corresponde prorrogar la designación por concurso de Auxiliares Docentes, cuyos vencimientos operan en el mes de agosto del 2026 - tramitadas por Res. 2026-178-CD-ECO # UNNE en Consejo Directivo-, hasta la finalización del proceso de evaluación docente o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: **ARTICULO 1º:** Establecer que las designaciones de los Auxiliares Docentes que se mencionan a continuación, cuyas convocatorias a Evaluación Docente se encuentran en proceso, y sus designaciones por concurso vencen en el mes agosto del 2026,



deberán prorrogarse hasta finalización del proceso de evaluación docente o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero: MEDICIÓN CONTABLE – Auxiliar Docente de Primera – Ded. Simple ZINI, SAÚL AQUILES. TRIBUTOS INDIRECTOS Y DERECHO TRIBUTARIO – Auxiliar Docente de Primera – Ded. Simple VALANT, MARÍA NORMA EDITH. FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA – Auxiliar Docente de Primera – Ded. Simple LARREA, ENRIQUE RAMÓN. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN – Auxiliar Docente de Primera – Ded. Simple GELMAN, GABRIEL JOSÉ. FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD – Auxiliar Docente de Primera – Ded. Simple KURAY, ANA MARÍA. FEU, MARÍA FERNANDA. PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA: CONTABLE E IMPOSITIVA Y LABORAL – Auxiliar Docente de Primera – Ded. Simple PÉREZ ZÁMPARO, ANA DORYS. AUDITORÍA – Auxiliar Docente de Primera – Ded. Simple FONTANES, SEBASTIÁN VÍCTOR. ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.”.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 31/08/2026 10:39:38

Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu

Fecha: 31/08/2026 10:59:49

Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu

Fecha: 31/08/2026 11:17:54

Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ